



Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
República de Colombia



AVISO DE CONVOCATORIA SUBASTA INVERSA N°. 018 de 2013

La **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS**, convoca a los interesados en participar en el siguiente proceso de Selección - Subasta Inversa:

OBJETO	Prestación de servicios de publicación y de ordenación de avisos institucionales y judiciales con el fin de poner en conocimiento al público, y en especial a las víctimas del conflicto interno armado la oportunidad de participar en los procesos judiciales que se adelanten sobre los predios abandonados forzosamente y/o despojados que se enmarcan en la Ley 1448 de 2011.
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE COBIJAN LA CONTRATACIÓN	La presente contratación no se encuentra cobijada por acuerdos internacionales o tratados de libre comercio en los términos del Artículo 8.1.17 del Decreto 734 de 2012.
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO	La entidad ha estimado para el presente proceso la suma de hasta NOVECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS /MCTE (\$ 950.000.000) IVA incluido. CDP: Los recursos para la contratación a adelantar se encuentran respaldados por la autorización de cupo de vigencia futura ordinaria para gastos de inversión Rad. 2- 2013-042396.
PLAZO DEL CONTRATO	El plazo del contrato que se suscriba será máximo hasta el 31 de julio de 2014 o hasta agotar el presupuesto, lo que ocurra primero, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
CONSULTA DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO	La consulta del pliego de condiciones, los estudios previos y demás actuaciones del proceso de selección podrá realizarse en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, en la dirección www.colombiacompra.gov.co y físicamente en el Grupo de Gestión Contractual de la UNIDAD, ubicado en la Avenida Calle 72 No. 11-81 de esta ciudad de Bogotá D.C.
VEEDURÍAS CIUDADANAS	Se convoca a las veedurías ciudadanas para que realicen el control social a los procesos de selección, buscando la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos.